

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SANTA FE

DOMICILIO LEGAL: SAN LUIS 935 Of.4 Rosario Santa Fe

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLICITO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 17/04/2013

CÓDIGO 188

CUIT Nº: 30714111694

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 3

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 96fe43520c

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	43.975,29	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	44.620,26	44.620,26
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		88.595,55	44.620,26
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		88.595,55	44.620,26

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	27.201,54	13.848,85
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		27.201,54	13.848,85
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		27.201,54	13.848,85
 <u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		61.394,01	30.771,41
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		61.394,01	30.771,41
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		88.595,55	44.620,26

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	57.205,18	44.620,26
TOTAL RECURSOS		57.205,18	44.620,26
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	14.582,58	4.152,85
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	12.000,00	9.696,00
TOTAL GASTOS		26.582,58	13.848,85
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		30.622,60	30.771,41
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		30.622,60	30.771,41

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	30.771,41			30.771,41	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	30.622,60			30.622,60	30.771,41
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	61.394,01	0,00	0,00	61.394,01	30.771,41

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Banco de la Nación Argentina	43.975,29	
Total de efectivo al cierre	<u>43.975,29</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>43.975,29</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Cobro de Recursos públicos para el desenvolvimiento institucional	57.205,18	
Total	<u>57.205,18</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
Gastos para desenvolvimiento institucional y capacitación	13.229,89	
Total	<u>13.229,89</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>43.975,29</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	57.205,18	57.205,18	44.620,26
Totales del período actual	57.205,18	57.205,18	44.620,26
Totales del período anterior	44.620,26		44.620,26

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	960,00		960,00	630,00
Papelería e Impresiones	0,00		0,00	280,00
Gastos de Oficina	1.049,98		1.049,98	0,00
Movilidad y Viáticos	12.191,56		12.191,56	3.075,90
Impuestos, Tasas y Contribuciones	6,00		6,00	0,00
Gastos Varios	375,04		375,04	0,00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			0,00	166,95
Honorarios de Capacitación e Investigación		6.000,00	6.000,00	7.500,00
Alquileres para Capacitación e Investigación		6.000,00	6.000,00	0,00
Materiales para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	2.196,00
Totales del período actual	14.582,58	12.000,00	26.582,58	13.848,85

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 26/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período anterior	4.152,85	9.696,00		13.848,85

NOTAS

Nota N°: 1

Notas

NOTA DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICION
Los presentes estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas vigentes en la República Argentina emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Economicas (F.A.C.P.C.E.) adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe.

Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 12/03 del Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución del Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe N° 01/2014 de fecha 19 de marzo de 2014 y la interpretación N° 8 de la FACPCE, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) emite el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), según el cual la tasa acumulada de inflación en tres años, no alcanza ni sobrepasa el 100%.

Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas N° 16 a 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Los principales criterios de medición contable aplicados, son los siguientes:

a) Rubros monetarios

Caja y bancos, créditos por servicios y deudas en moneda nacional se han mantenido a sus valores nominales.

c) Patrimonio neto

La cuenta Superávit reservados se encuentra expresada a su valor nominal.

d) Resultados del ejercicio

Las cuentas de resultados están expresadas en sus valores nominales.

No se han segregado los componentes financieros implícitos en los recursos y en los gastos por no ser significativos.

e) Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que las Autoridades del Partido efectúen estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Las resoluciones finales e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los presentes estados contables.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.04.00	BANCOS	43.975,29	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	43.975,29	0,00
	Banco de la Nacion Argentina Cuenta :4440166992	43.975,29	
TOTAL		43.975,29	0,00

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	44.620,26	44.620,26
	Fondo Partidario Permanente	44.620,26	
TOTAL		44.620,26	44.620,26

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.01	Proveedores	0,00	13.848,85
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	27.201,54	0,00
	Movilidad y viáticos	27.201,54	
TOTAL		27.201,54	13.848,85

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACION DE LA AUTORIDADES PARTIDARIAS

Jose F. Bonacci y Beatriz Ana Brouwer, en nuestro carácter de Presidente y Secretario del partido UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD, informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con el Informe de Auditor Independiente, emitido el 26/03/2016 por el Contador Público. Rubén Fidel Lussenhoff, Matrícula N° 6394 del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la 2° Circunscripción de la Provincia de Santa Fe, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Partido UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en el cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Seminario "Sistema Electoral, antecedentes históricos, voto electrónico.
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
04/12/2015	San Luis 935 Of.4	Análisis de los distintos sistemas electorales. Realidad de la aplicación de normas
05/12/2015	San Luis 935 Of.04	Antecedentes de la implementación del voto electrónico de la República Argentina y a nivel internaci

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Carlos Guillermo Bava	Profesor	Disertante
Alfredo Reto	Abogado	Disertante

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Sistemas electorales
------------	----------------------

Temario desarrollado: Análisis de los distintos sistemas electorales y evolución de la legislación desde 1972 a la actualidad. Aciertos y omisiones legisferantes. Realidad de la aplicación de las normas y aparente formalismo

Objetivos: Visión objetiva de los sistemas electorales

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
 Descripción:
 Objetivos:
 Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Participante	Carlos Hector	Beltramini	34557614	12/07/1989
Participante	Julieta Daiana	Fibla	34476954	15/10/1990
Participante	Juan Carlos	Pastor	12113497	05/12/1960
Participante	Fernando Gabiel	Rodriguez	34714758	28/10/1989
Participante	Juan José	Di Domenico	33807759	28/04/1988
Participante	Juliana	Baldellou	35447212	19/07/1990
Participante	Elisabet	Fabbro	32735121	01/11/1987
Participante	Cecilia	Menegozzi	33069211	22/02/1989
Participante	Maurucio Ezequiel	Scavone	33381723	19/05/1988
Participante	Tatiana	Ariza	33562082	16/12/1989
Participante	Andres Guillermo	Sturla	34408331	28/07/1989
Participante	Alejandro Luis	Garcia Foglia	34144107	14/03/1989
Participante	David Mario	Balaban	32812885	15/10/1985
Participante	Nadia Marilyn	Lopez	35207092	08/05/1991
Participante	Gaston Andres	Alarcon	33016348	17/09/1988
Participante	Natalia Ines	Colasanti	32968731	22/04/1988
Participante	Jonatan Rodrigo	Boniardi	34528922	12/08/1989
Participante	María Paz	Downes	34602708	13/09/1990
Participante	Joel Esteban	Fernandez	33259435	26/05/1988
Participante	Noelia Soledad	Ibarrola	34483060	14/07/1989
Participante	Claudia Selva	Leroyer	17293014	01/09/1970

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Curso capacitación	12.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Curso capacitación	5 4 01	6.000,00
Gastos	5.4 02	6.000,00
	Total de gastos de la Actividad	12.000,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Ejercicio 2015	13/11/2015	57.205,18
Total percibido en el ejercicio (1)		57.205,18

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	11.441,04
30% destinado a menores de 30 años	3.432,31

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	11.441,04
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	11.441,04

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.